

Yo el más
Digno y Señ. mio.
Con el motivo de acercarse el día
de San Miguel y ser el designado po-
ra la Consignacion del Legado,
y por estar muy fatigado la Cobran-
za que pertenecía a mi hermano
Macedonio, me espuse a Valerme de
Vos, para que con los Señ. D.
Patrones, se sirvan a Judicarme las
Dermas de dho. Legado, Máxime
las Consignar ó Apocar Convo-
cto Comunidad y es Lug. de Vello,
Lo que espero de su fineza y Galanteria,
Con muchos Orde. de suma. Agrado
y Servicio, que fue D. m. años.
Parocay Señ. a 20 de 1737,

D. M. delm.

su Mas. D. no.

~~El Rey~~

Señ. Dn. Juan Bautista Fernandez

GOBIERNO DE ARAGO

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]